

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 062 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO No. 024

No. De Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001400306219980005200	EJECUTIVO	VIDAL GARZÓN CAJAMARCA	JUAN ANTONIO LAMPREA LEÓN	TERMINA POR DESISTIMIENTO 317 CGP	30/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 321 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 01/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MARÍA ANGÉLICA BOJACÁ PALACIO
SECRETARIA